

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
2
(LECTURA INFORME OAB)

<p><u>Presidencia:</u> D^a. M.^a José Santos Ramos Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación</p> <p><u>Vocalías:</u> D^a. Rocío Aparicio Serrano Letrada de la Junta de Andalucía D. José David Navas Martínez Representante de la Intervención General D. José María Varo Urbano Técnico de la Dirección de Control e Inspección Pesquera</p> <p><u>Secretaría:</u> D. Fernando Ruiz Merino Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación</p>	<p>En Sevilla, el día 4 de febrero de 2026, a las 10:00 horas, se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, de designación de los miembros de la mesa de contratación de fecha 21 de noviembre de 2025, con objeto de proceder a la lectura del informe sobre justificación de oferta anormalmente baja, correspondiente al expediente siguiente:</p>
--	--

EXPEDIENTE: CONTR 2025 520495

TIPO DE CONTRATO: SERVICIO

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN DE INSPECCIÓN PESQUERA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO EUROS (28.325,00.€)

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (34.273,25.-€)

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO EUROS (28.325,00.€)

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL E INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA.

Reunida la Mesa en el día de hoy de forma telemática, en primer lugar, se procede a la aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el 21 de enero. De acuerdo con la misma, la Mesa acordó requerir a INGENIERÍA DE GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L., para que justificara la viabilidad de su oferta de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La licitadora presenta la documentación en plazo. Tras el estudio de la misma, el servicio proponente ha emitido informe, de fecha 29 de enero, en el que expone que la oferta está debidamente justificada.

En consecuencia, la Mesa acuerda la admisión de INGENIERÍA DE GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. y procede a la aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el PCAP, resultando lo siguiente:

MARIA JOSE SANTOS RAMOS		19/02/2026 14:13:20	PÁGINA: 1 / 2
FERNANDO RUIZ MERINO			
VERIFICACIÓN	NJyGw9932L9Fx0Tt1wUjuRqk00AX1l	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA	MÁXIMO 90 PUNTOS	MEJORA	MÁXIMO 10 PUNTOS	TOTAL PUNTUACIÓN
			DESCUENTO PIEZAS DE REPUESTO		100 PUNTOS
INGENIERÍA DE GESTIÓN INDUSTRIAL S.L.	21.244,64 €	90,00	100,00 %	10	100,00
SARIKAL CALIBRACIÓN, S.L.	27.037,92 €	70,72	100,00 %	10	80,72
SERVICIOS INTEGRALES DE METROLOGIA Y CALIBRACIÓN, S.L.	25.256,00 €	75,71	7,00 %	0,7	76,41
TRESCAL ESPAÑA DE METROLOGÍA S.L.	26.956,00 €	70,93	20,00 %	2	72,93

Por lo expuesto, la Mesa acuerda requerir a INGENIERÍA DE GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. para que presente la documentación previa a la adjudicación, conforme a lo establecido en los pliegos que rigen el presente contrato.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 10:20 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino

Vº Bº La Presidencia,
M.ª José Santos Ramos.

MARIA JOSE SANTOS RAMOS		19/02/2026 14:13:20	PÁGINA: 2 / 2
FERNANDO RUIZ MERINO			
VERIFICACIÓN	NJyGw9932L9Fx0Tt1wUjuRqk00AX1l	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	